

Asunción, 28 de enero de 2022

ME-AS-00020/2022
ME-AS-04624/2021

NOTA PR N° 0062 /2022

Señor


**Crio. Ppal. M.C.P. Luis Alberto Goiburú Cáceres, Director Interino
Dirección del Centro de Seguridad y Emergencias de la Policía Nacional
Paraguayo Independiente esq. Ntra. Sra. De la Asunción**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de Contrato N° 03/2021 "Para el otorgamiento de subsidio a través del Fondo de Servicios Universales para la creación del Centro de Seguridad y Emergencias 911, a ser implementado en la ciudad de Villarrica para los Departamentos de Guairá y Caazapá", en respuesta a su Nota N° 148/2021 del 29 de noviembre de 2021, a fin de enviar adjunto los archivos cartográficos remitidos por la contratista TSV del Paraguay S.R.L.

En ese sentido, se adjunta a la presente nota, un CD con el archivo correspondiente.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle con la más alta estima.




ING. JUAN CARLOS DUARTE DURÉ
Presidente
NOTA PR N° 0062 /2022

A1127788